

ENMIENDA CIRCULAR N° 21

REF.: Licitación Pública Internacional N° 01/2020 "Obras de Infraestructura Eléctrica Puerto Ibicuy"

SE INFORMA ENMIENDA – CIRCULAR N° 21 QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA LICITACION DE REFERENCIA

Consultas:

Consulta 1:

"En el pliego hablan de tipo de uso Continuo y Prime, de 1500 kW/1875 kVA. Lo que no es claro es si necesitan un equipo de esa potencia en rating Prime (donde aplicaría el 3516B de 2000 kVA) o en rating Continuo (donde aplicaría el 3516B-HD de 2000 kVA), adjunto folletos."

Respuesta:

Debe ser apto para uso continuo con la potencia requerida. Para el caso particular de la marca CAT de vuestra pregunta, aplicaría el modelo 3516B-HD de 2000 kVA (Continuos 1600 kW).

Consulta 2:

"Adicional a eso, piden una tensión fuera del estándar (13,86 kV). ¿Se puede cotizar el generador en baja tensión (400 V) y un transformador elevador a la tensión solicitada?"

Respuesta:

En el "Pliego Particular Técnico Generadores Móviles-1 GENERALIDADES-1.1 Alcance" se cita que los Generadores Móviles serán para servicio continuo y además se deberá entregar una solución llave en mano y lista para ser movilizada, operada y puesta en servicio, con excepción del combustible.

Se puede incluir un transformador elevador montado sobre el mismo semirremolque que el generador. Incluirá todos sus componentes y sistemas asociados, de tal forma que su conexión a la red no implique tareas de montaje o armado.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

RUBEN DARIO CLIVIO
JEFE DE COMPRAS
